

# CIRCULACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA EN NAVARRA DURANTE LA EDAD MEDIA SEGÚN LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS Y DOCUMENTALES

*Miguel Ibáñez Artica*

**RESUMEN:** Se analiza la circulación de moneda extranjera en Navarra durante la Edad Media en función de las fuentes documentales y arqueológicas.

Se consideran cuatro períodos cronológicos, donde las causas de la circulación de la moneda foránea son diferentes.

**SUMMARY:** Foreign coins circulation on the kingdom of Navarre in the Middle Age is analyzed according to the documentary and archeological data.

Four chronological periods are considered, where the foreign coin circulation causes are different.

**PALABRAS CLAVE:** Circulación monetaria - Moneda Medieval.

La circulación de moneda extranjera en el territorio navarro ha sido un hecho frecuente desde la Antigüedad hasta el s. XIX. Tras las emisiones autóctonas antiguas (cecas de Barscunes/Bascunes; Arsaos, Olcairun, etc... y la moneda imperial de Casante), hay que esperar al s. XII para que se acuñe moneda en Navarra, y desde esta época se emitirá ininterrumpidamente hasta el s. XIX.

Durante este tiempo, la posición fronteriza del Reino, favorecerá la entrada de diverso numerario tanto del norte como del sur, y al abordar el estudio y revisión de los datos documentales y arqueológicos sobre la moneda foránea en Navarra durante la Edad Media, hemos considerado de interés separar cuatro períodos cronológicos bien diferenciados.

Un primer período abarcaría los siglos X-XIII, en esta época la moneda fuerte está constituida por el numerario musulmán (morabetinos) mientras que a partir del último tercio del s. XI comienza a circular el dinero jaqués como moneda autóctona y a partir de 1134 García IV acuña las primeras monedas con leyenda Navarra. En esta época aparece ocasionalmente moneda de otras zonas europeas (Inglaterra y Francia) aportada por los peregrinos que recorrían la ruta jacobea.

En un segundo período que abarca la primera mitad del s. XIV, circula en Navarra el numerario francés como consecuencia de las vinculaciones y relaciones existentes entre ambos reinos durante esta época.

Un tercer período se extiende desde mediados del s. XIV hasta comienzos del s. XV, cuando Navarra experimenta continuas devaluaciones en la calidad de su

moneda como consecuencia de la situación bélica permanente generada por la Guerra de los Cien Años. En esta época se asienta el florín aragonés como moneda fuerte por excelencia y se introduce en el reino numerosa moneda foránea unas veces de forma legal (parpallolas provenzales) y otras de forma fraudulenta (dineros torneses bretones).

El cuarto y último período considerado abarca la anarquía monetaria del s. XV, que se extiende por toda Europa y afecta también a Navarra, como se puede deducir de los hallazgos monetarios realizados correspondientes a esta época.

Antes de abordar el tema de la circulación de moneda foránea en Navarra, conviene concretar dos aspectos, el primero referido a la propia naturaleza de la moneda y el segundo a la relatividad que tiene la consideración de algunas monedas acuñadas fuera del territorio navarro como extrañas.

Con respecto a la moneda, tal como explica el tesorero de Navarra Guillermo le Soterel, en un dossier elaborado hacia 1340 y dirigido al rey consorte de Navarra Felipe de Evreux, existen cuatro tipos diferentes de moneda:

- La moneda fuerte, necesaria para las personas que viven de rentas y que podríamos identificar con la moneda de oro.

- La moneda intermedia, que podemos identificar con el real de plata, grueso o croat, necesaria para las personas que se dedican al comercio.

- La moneda débil, es decir el dinero, pepión, cornado etc..., necesaria para las personas que viven del trabajo de su cuerpo.

- La moneda de necesidad, emitida en tiempos de guerra con menor ley y que generalmente suele afectar más a la moneda intermedia (Ibáñez, 1998a).

El documento de Le Soterel, conservado en el Archivo General de Navarra (Caj. 24 n1 38 I), fue publicado por B. Leroy (1972) y es considerado por Spufford (1991) como el paradigma de los requerimientos de moneda en la Edad Media, incluso mucho más realista que lo postulado en el tratado contemporáneo de Nicolás de Oresme (Hernando, 1981).

La primera moneda de los reinos cristianos peninsulares es el dinero de vellón, con una ley de plata de un 50 a un 33% y peso de un gramo, surge a imitación de los modelos carolingios. Los antecedentes inmediatos a esta moneda pueden encontrarse en la región de Cataluña correspondiente con la Marca Hispánica, donde ya se habían emitido dineros carolingios a nombre de Carolus y Ludovicus (estos últimos atribuibles a Luis el Piadoso 814-840) y posteriormente se realizaron emisiones condales y episcopales de imitación carolingia.

Así pues, cuando Sancho V Ramirez de Aragón y Pamplona (1063-1076-1094) y Alfonso VI de Castilla y León (1073-1109) comienzan a emitir abundantes dineros (moneda débil), las necesidades de moneda fuerte e intermedia se cubren con el abundante numerario musulmán circulante (dinares de oro y dirhems de plata) y que en ocasiones se recibe como impuesto (parias).

La moneda "fuerte" surgirá un siglo más tarde con los "morabetinos alfonsinos" acuñados por Alfonso VIII (1158-1214) y Enrique I (1214-1217) imitaciones de los dinares de las taifas almorávides a los que sustituyeron. También aquí encontramos un precedente en los condados catalanes, donde desde tiempos de Berenguer Ramón I (1018-1035) se venían emitiendo "morabetinos" en Barcelona, también imitando los dinares musulmanes.

La moneda "intermedia", creada en Francia por Luis IX hacia 1266 con la denominación de "gruesos dineros torneses de plata", tarda más en aparecer y lo hace en Aragón con el "croat" de Pedro III (II de Cataluña) (1276-1285), en Castilla con el real de Pedro I (1350-1358), en Mallorca con los reales de plata de

*Circulación de moneda extranjera en Navarra durante la Edad Media según las fuentes arqueológicas y documentales*

Sancho de Mallorca (1311-1324) y los reales y gruesos de Jaime III (1324-1343) y en Navarra con los gruesos emitidos por Carlos II "el Malo" (1349-1387).

El segundo aspecto a precisar es la relatividad del concepto de moneda extranjera, pues si bien en algunos se introduce en forma fraudulenta, en otros casos circula en forma oficial. En algunos casos, resulta difícil hablar de moneda extranjera, cuando coincidía en la misma persona el título de rey de Francia y de Navarra (1305-1328) y al no acuñarse moneda en Navarra, circulaba el numerario francés.

**1.- Primera época: la moneda hispano-musulmana y la moneda extranjera relacionada con el Camino de Santiago**

Posiblemente las primeras acuñaciones autóctonas fueron las emisiones aragonesas y pamplonesas de los monarcas Sancho V Ramirez, Pedro I y Alfonso I, si bien en sus monedas figuran sólo las leyendas Aragón ó Aragonensis. Con respecto al último de los monarcas citados, las piezas con leyenda ARAGON (tipo A-I de Ibáñez, 1993/94) tienen una cierta uniformidad en sus leyes (en torno al 20%; ¿ley teórica del 25%?), mientras que las de leyenda ARAGONENSIS (tipo A-II), presentan una gran variedad de cuños y una gran diversidad de leyes (Ibáñez, 1998b), lo cual podría avalar la hipótesis de que fueran emitidas por un taller volante, que bien podría acompañar al monarca en sus continuos desplazamientos.

Con anterioridad al fallecimiento del monarca pamplonés Sancho IV (1076) no conocemos que se acuñara moneda propia. Así pues la moneda existente en estas épocas sería la obtenida de los tributos o parias pagados por los musulmanes u ocasionalmente la que podrían dejar a su paso los peregrinos que recorrían el camino de Santiago.

De las primeras tenemos documentación que confirma su existencia y uso, tanto en tiempos anteriores a la incorporación del Reino de Pamplona al de Aragón, como de períodos posteriores, donde la moneda "fuerte" circulante estaba constituida por los dinares hispanomusulmanes. Así los "*almekales*" en 1056 o los "*metkals de auro*" de 1118 (Cartulario de San Juan de la Peña, n1 126 y Docs. para el estudio de la reconquista del valle del Ebro n1 53), los "*macal sarchins*" o de Zaragoza en 1135 (Docs. para el estudio de la reconquista del valle del Ebro n1 260), los "*morabetinos marinos et malequis*" o "*melikis*" de 1139 a 1141 (Ibid. n1 286, 288 y 307), los "*morabetinos mercantes*", "*mercatores*", "*merchantes*", "*marchantes*" o "*mercadantem*" de 1141 y 1442 (Ibid. n1 300, 302, 306, 315 y Colección diplomática de Irache n1 143) y los "*morabetinos aiares et lupinos*" de 1146 (Colección diplomática de la catedral de Huesca n1 172). Como se desprende de la documentación, los dinares musulmanes constituyeron durante bastante tiempo la moneda "fuerte" utilizada para realizar pagos de cierta envergadura en operaciones comerciales a las que hace referencia su denominación vulgar ("*merchantes*" o "*mercadantes*"). También en el caso de la moneda intermedia se utilizaron los dirhems hispanoárabes (Beltrán, 1951, Bezler, 1995), que en muchas ocasiones parece que circulan "a peso" ("*solidos argento cuido*" en 1068: Cartulario de Albelda n1 52; "*solidos argenti de pondere Alauensi*" en 1071: Documentación medieval de Leire n1 93; "*marchos de argento fino*" en 1135 y 1138: Colección diplomática de Irache n1 124, 126 y 133). Curiosamente a pesar de la relativa abundancia de dineros jaqueses emitidos por Sancho V Ramirez (Ibáñez, 1997b), las citas documentales de esta moneda son muy escasas, los

registros conservados que afectan a transacciones de cierta cuantía se especifican en moneda fuerte o intermedia hispanoárabe (argentos o dirhems de plata y morabetinos o dinares). Los dineros jaqueses se reservarían para pagos cotidianos de menor cuantía que no quedan registrados en una primera época.

Con respecto a la moneda de otros reinos cristianos extrapeninsulares, en este primer período tampoco se registran referencias documentales, pero sí aparecen hallazgos que guardan una clara relación con los peregrinos europeos que recorrían el Camino de Santiago. Los lugares son la Ermita de Santa Elena en Irún donde aparecieron dos dineros a nombre de Guillermo Sancho (977-996) (Barandiarán, 1975) y Roncesvalles donde se encontraron un "sceat" de cobre de Northumbria del s. IX (¿Redwulf, año 844?), seis monedas de un penique de Eitelredo II de Inglaterra (979-1016) y un dinero de "Metaló" a nombre de Carlos, tipo inmovilizado (950-s.XII) (Mateu y Llopis, 1950, 1952).

## 2.- Segunda época: circulación de la moneda francesa en Navarra

A partir de 1284 comienza la entrada de moneda francesa, especialmente los dineros torneses, en Navarra. Este hecho al principio provoca descontento, al ser los torneses de peor ley que los "sanchetes" navarros de la reina Juana I (Ibáñez, 1994). Pronto el numerario autóctono es sustituido por la variada moneda de Felipe IV de Francia y sus hijos Luis X (1314-1316 y como rey de Navarra desde 1305), Felipe V (1316-1322) y Carlos IV (1322-1328). Tras la separación de la corona de Francia, los reyes de la casa de Evreux, Juana II y Felipe (1328-1350) no acuñaron moneda. De esta forma, durante la primera mitad del siglo XIV la moneda oficial circulante en Navarra fue la moneda francesa. En este período se introdujo además del dinero tornés (que servirá como modelo al "carlín" emitido por Carlos II a partir de 1350) otras monedas intermedias como el grueso tornés o la "maille blanche", así como moneda fuerte de oro (reales y "agnels").

En torno a esta época podemos señalar los hallazgos de un dinero tornés de Felipe III (1270-1285) o Felipe IV (1285-1314) procedente de Urdiaín (Mateu y Llopis, 1973), identificado tradicionalmente (Mateu y Llopis *op. cit.*; Balaguer, 1994) como de Felipe II (1180-1223), pero que al llevar leyenda PHILIPPVS con letra h y con doble letra P, podemos atribuir a un dinero tornés de O redonda emitido entre 1280 y 1285 por Felipe III y entre 1285 y 1290 por Felipe IV (Duplessy, 1988). De la misma procedencia otro dinero tornés con leyenda LVDOVICVS en anverso y TVRONIS CIVI en reverso, atribuido a las primeras emisiones de Luis IX (1226-1270) (Duplessy *op. cit.* n.º 188), así como dos piezas castellanas: un dinero de Alfonso X (1252-1284) de la ceca de Cuenca y otro de Fernando IV (1295-1312) de la ceca de Segovia.

En otro tesoro compuesto por monedas de Teobaldo II y Juana I de procedencia desconocida aparecieron tres dineros torneses, uno de Felipe II (1180-1223) y dos de Luis IX (1226-1270), así como un novén de Alfonso X de la ceca de Toledo (Ibáñez, 1994).

### **3.- Tercera época: circulación de moneda fuerte e intermedia extranjera. La Guerra de los Cien Años**

A partir de 1350 comienza a emitirse en Navarra una moneda nueva: el carlín (blanco y prieto) que imita el dinero tornés circulante hasta la fecha (Ibáñez & Gómez, 1994). El modelo de dinero tornés, (acuñado originalmente como moneda feudal en la abadía de San Martín de Tours desde el s. X, pasó a la corona francesa en tiempos de Felipe II Augusto, convirtiéndose en "moneda real" hasta 1649) fue pronto imitado, acuñándose en los territorios feudales franceses y en Grecia y lo mismo que ocurrió en Navarra, donde la moneda sufrió frecuentes devaluaciones en la calidad de su ley (Ibáñez, 1995/96, 1996a, 1997a), la moneda foránea de Bretaña o Grecia presentaba una ínfima calidad y solía introducirse en forma fraudulenta: "*dineros negros ffechos enbretayna et en otros logares afforma de Karlyns negros de Nauarra et que algunas gentes del Regno estranias congrant malicia aiyan traído et traian las dictas monedas contrafechas que son febles en ley, pongan en pagament a mezcla dictas monedas et del Seynor Rey por dar corsso a las dichas monedas contrafechas*" (A.G.N. Reg. 81 fol. 26v),

Encontramos dineros torneses de los territorios griegos en el hallazgo de Oyarzun (Guereñu *et al.*, 1996; Ibáñez *et al.*, 1997) y en Tudela (en estudio).

Todo este segundo período va estar afectado por la Guerra de los Cien Años, conflicto mantenido entre Francia e Inglaterra por la posesión del territorio de Aquitania y que surge a partir de la designación de Felipe VI de Valois como rey de Francia. La contienda iniciada en 1338 concluirá un siglo después, en 1453, con la reconquista por parte francesa de los territorios continentales. En este largo período de tiempo se desencadenan numerosas y variadas alianzas con los reinos peninsulares (Castilla, Aragón y muy especialmente Navarra) y el monarca navarro Carlos II interviene en forma activa, incluso con la pretensión de acceder al trono de Francia al que tenía ciertos derechos. Las necesidades de la guerra hacen que circule abundante moneda de oro, necesaria para pagar a las tropas y guarniciones.

Con respecto a la circulación de la moneda fuerte en Navarra durante el reinado de Carlos II, vemos cómo en un primer momento dominan los escudos franceses y los florines de Florencia, pero a partir de 1360 toman un claro predominio los florines de Aragón con un progresivo incremento de los francos en los últimos años de su reinado (Ibáñez, 1995/96 fig. 3).

El mejor muestreo de la moneda fuerte que circula en Navarra lo tenemos en las 7.625 piezas de oro recaudadas en 1386 para pagar la dote de la infanta Juana, hija del Rey (Ubieto, 1967, Carrasco; 1992; Ibáñez, 1996a). En esta lista que recoge 20 tipos distintos de monedas predomina el florín de Aragón, con un 59.27% del número de la moneda recaudada y un 50.14% del valor total de la moneda de oro, seguido por la moneda francesa (especialmente los francos) que supone el 32.44% del número de monedas y el 40.48% del valor del oro recaudado. Siguen en importancia la moneda italiana con un 5.6 y un 5.56% respectivamente y con menor representación las doblas marroquinas, la moneda de oro castellana, la corona de oro navarra, la moneda de oro anglo-aquitana y los florines de Hungría.

Otra muestra, esta vez obtenida de un hallazgo fortuito nos viene a ilustrar sobre el papel de la moneda fuerte extranjera en esta época. Se trata del descubrimiento realizado en 1940 en una casa de la calle de la Merced de Pamplona, donde dentro de una bolsa de tejido mudejar se hallaron 117 monedas de

oro. La descripción del hallazgo (Mateu y Llopis, 1943) resulta algo confusa y ello ha dado pie a algunos errores (en la publicación de Balaguer, 1992, se señalan algunas monedas de más hasta un total de 121 piezas). Por este motivo puede resultar de interés el aportar los datos de este tesoro, por ahora el más numeroso de moneda de oro foránea medieval en España.

#### **Composición del tesoro de Pamplona**

**Aragón:**

Pedro IV (1335-1387)

Florines:

- Ceca de Barcelona	37
- Valencia(*)	14
(*) En la publicación original dados como de Tortosa	
- Perpiñán	13
- Valencia	1
- Zaragoza	1
- Fustros	5

Medios florines:

- Barcelona	10
- Valencia(*)	6

(\*) En la publicación original dados como de Tortosa. De ellos 3 son dudosos.

- Fustros	3
-----------	---

Juan I (1387-1395)

- Florín o medio florín de Valencia(*)	1
--	---

(\*) Según el texto de Mateu y Llopis (1943), no puede precisarse si se trata de un florín o de un medio florín. Al existir ambos tipos de este monarca procedentes de fondos antiguos en el Museo Arqueológico Nacional (Florines n1 119 a 121 y medio florín n1 124, según Rueda, 1984), por ahora no es posible precisar de qué moneda se trata con exactitud.

Según estos datos tenemos 91 monedas de florines y medios florines de Aragón, de los cuales 71 ó 72 son florines y 19 ó 20 medios florines. El peso sería de 244.4 gramos de florines (valor que coincide con el peso del marco navarro) y 37.9 g. de medios florines.

**Castilla:**

Pedro I (1387-1395)

- Doblas de busto de Sevilla	4
- Dobra de busto de La Coruña	1
- Dobra o castellano de Sevilla	1

Según estos datos tenemos 6 doblas castellanas que junto con los 91 florines y medios florines, dan un total de 97 monedas procedentes de reinos peninsulares.

**Italia:**

- Ducados venecianos (1339-1367)	8
- Ducado romano (1350-1439)	1
- Florín florentino	2

**Francia:**

- Real de oro de Carlos IV (1322-1328)	1
- Id. de Felipe IV (1328-1350)	1
- Franco a pie de Carlos V (1364-1380)	4
- Escudo de oro de Carlos VI (1380-1422)	1

*Circulación de moneda extranjera en Navarra durante la Edad Media según las fuentes arqueológicas y documentales*

*Inglaterra.*

Cuarto de noble de Ricardo II (1377-1399) 2

Total de 20 monedas extrapeninsulares (de un total de 117, suponen el 17.1% del nº de monedas total y un 18.75% del peso o valor de las monedas, que en total pesan 375 gramos).

Este tesoro ocultado en tiempos de Carlos III "el Noble", alrededor de 1400 (después de 1387), es decir pocos años después del registro comentado anteriormente, nos da un alto porcentaje de florines de Aragón, que suponen casi las tres cuartas partes (73.9%) del peso total de las monedas y el 77.78% del número de las mismas, seguidos en importancia por la moneda italiana con un 10.27% de peso y un 9.4% en número de piezas, la moneda francesa y la castellana, representadas por el mismo porcentaje en peso: el 7.36% y la moneda inglesa representada por un 1.12% en el peso total del tesoro.

Si comparamos estos datos con los obtenidos en 1386, observamos que el florín de Aragón sigue siendo la principal moneda fuerte, mientras que la moneda de oro francesa pierde peso en favor de la castellana, proceso que se aprecia durante el reinado de Carlos III y que corresponde a la política de acercamiento a los reinos peninsulares del monarca navarro.

Con respecto a la moneda intermedia, según el registro de 1386 anteriormente citado, de una cifra superior al medio millón de monedas de plata/vellón recaudadas, el 87.67% del número y 98.11% del valor de la moneda de plata, son gruesos de Navarra, acuñados masivamente en los últimos años del reinado de Carlos II. La principal moneda foránea son los dineros jaqueses (un dinero jaqués equivalente a 4.32 dineros carlines) que constituyen el 10.63% del número de monedas de plata, pero sólo el 1.07% del valor de la moneda de plata recaudada. Otras monedas que aparecen en la relación son los gruesos de Escocia (groats de Eduardo III o Ricardo II), los reales de Castilla (de Enrique II o Juan I) y las parpallolas de Lombardía.

Estas últimas monedas parecen haber circulado en Navarra con anterioridad a 1377, fecha en que comienzan a acuñarse las "coronas" de plata de Navarra, primero con una ley del 79.16% y después, en 1380 con un 50%. En los documentos citados del registro de 1386, las primeras figuran con ley de 78.13% y valen dos sueldos (24 dineros) y son denominadas "de primer cuño", mientras que las segundas, denominadas "çagueras" valen 16 dineros.

Lo interesante es observar que de las más de ocho mil "parpallolas" recaudadas en 1386, el 70% son "çagueras" y el 8% de primer cuño, mientras que un elevado porcentaje, el 22% son monedas extranjeras: parpallolas de Lombardía.

#### **4.- Cuarta época: la anarquía monetaria del s. XV**

Al analizar en fecha reciente un interesante hallazgo monetario aparecido en Oyarzun (Guipúzcoa) (Ibáñez *et al.*, 1996), encontramos una gran diversidad en las monedas correspondientes al s. XV que suponen casi la tercera parte del total de las piezas encontradas. La composición correspondiente a este siglo nos da los siguientes porcentajes de monedas:

Portugal	31%	Escocia(?)	29%
Navarra	15.5%	Castilla	11.1%
P. Bajos	8.3%	Francia	2.4%
Italia	1.6%	Aquit.-Inglat.	1.2%

Estos datos se ven refrendados por otros hallazgos actualmente en estudio (Guetaria y Tudela), donde también aparecen monedas de los mismos tipos, especialmente los ceitiles portugueses de Alfonso V (1438-1481) y las enigmáticas monedas escocesas (?) a nombre de Iacobus o Karolus.

La presencia de casi un centenar de monedas portuguesas en el hallazgo de Oyarzun, casi todas del s.XV, constituye una prueba inequívoca de que la moneda portuguesa de vellón o cobre circuló en abundancia en el País Vasco y Navarra.

Además de las informaciones recopiladas sobre la aparición de moneda portuguesa en Castilla y Aragón (Balaguer, 1985), ampliadas con numerosos hallazgos posteriores -en muchos casos inéditos-, para Navarra y País Vasco disponemos de informaciones sobre moneda portuguesa aparecida en Ujué (Gil Farrés, 1957), Rada (Tabar & Ibáñez, 1994), Castillo de Olite (datos sin publicar), Tudela (en estudio), Motrico (Barandiarán, 1971), Lasarte, en Alava (San Vicente, 1989), Azkoitia (Urteaga, 1994), Placencia de las Armas (Ayerbe, 1994) y Markina (García Camino, 1987).

La moneda más común es el ceutil de Alfonso V, pudiéndose deberse este hecho a la conjunción de varias causas: en primer lugar al gran número de emisiones realizadas en los 44 años de reinado de dicho monarca, en segundo lugar a la política de apertura comercial practicada con Castilla y con otros reinos (Baquero, 1994) unido a la escasez de numerario de vellón en Castilla y al posible menor valor de la moneda portuguesa. Todo ello provocaría una afluencia de numerario que queda reflejado en el hallazgo de Oiartzun, donde para las piezas acuñadas en el siglo XV, las de Portugal constituyen casi la tercera parte (31%).

Una buena prueba de la circulación de moneda portuguesa en Castilla es el hallazgo en "La Isabela", (asentamiento fundado por Cristobal Colón en 1493 en el transcurso de su segundo viaje, y que fue abandonado al cabo de unos pocos años) de seis ceitiles portugueses, cinco de Alfonso V y uno de Juan II, además de un cornado de Catalina y Juan de Albret de Navarra, 63 monedas de Enrique IV de Castilla (1454-1474), un seisén del s. XIII, 2 monedas italianas, 3 fustras, un fragmento sin identificar y tan sólo una única moneda de los Reyes Católicos (medio real de Toledo) (Stahl, 1993-4).

Estos datos que suministra la arqueología se ven corroborados por el diario de navegación de Colón que el 13 de octubre, es decir el día después del descubrimiento del nuevo continente anota: "*fasta que vi dar diez y seis ovillos de algodón por tres ceotis de Portugal, que es una blanca de Castilla*" (Gimeno, 1979), es decir incluso tenemos la equivalencia de una blanca de Castilla = 3 ceitiles.

Más enigmática resulta la presencia de unas curiosas monedas que llevan en el anverso la figura de un globo superado por una cruz y en el reverso una cruz inscrita en un tetralóbulo. Las leyendas más habituales en estas monedas son en el anverso: *IACOBVS DEI GRA REX* y en reverso: *CRVX PELLIT OE CRI*, leyenda inspirada en un himno de exaltación de la Cruz de Prudencio (*Cathemerinon liber IV*): *Crux pellit omne crimen*. La mayor variabilidad se produce en la última abreviatura *CRI* que puede figurar como *CRII*, *CRIN* o *CRIM*.

Dentro de estas monedas se han diferenciado tres tipos principales (Murray & Van Nerom, 1983), los dos primeros se supone que son monedas escocesas y el tercero (el más numeroso) imitaciones. Podemos considerar a este tipo como una degeneración de los anteriores y es aquí donde se da mayor variabilidad en las leyendas del anverso. Por una parte tenemos la leyenda anterior



a nombre de *IACOBVS*, así como una segunda leyenda a nombre de *KAROLVS* y una tercera donde no figura ningún nombre propio sino la leyenda más o menos abreviada: *SIT NOMEN DOMINI BENEDICTVM*. Conocemos un ejemplar del primer tipo procedente de algún lugar indeterminado de Navarra, donde anverso y reverso presentan la misma leyenda: *CRVS PELLIT OIE CRIM*.

En cuanto al origen de estas monedas, en principio fueron atribuidas a Jaime I de Aragón, rey de Sicilia entre 1285 y 1296 (Lelewel, 1835). A partir del descubrimiento de 51 ejemplares de este tipo entre más de doscientas monedas escocesas en la abadía de Croraguel (Escocia), Macdonald (1919) las consideró como monedas emitidas en la propia abadía, estableciendo su origen escocés. Stevenson (1949/50) las atribuyó al obispo Kennedy de San Andrés (s.XV), y así figuran en las ediciones de "*The scottish coinage*" del mismo autor.

La hipótesis más aceptada en la actualidad es la de Murray (1977), quien atribuyó estas piezas a Jaime III de Escocia (1460-1488). Las características y estilo de las leyendas encaja mejor en el s. XV que en el XIII (anterior atribución a Jaime II de Aragón).

Con respecto a las imitaciones que llevan la leyenda *KAROLVS*, Murray & Van Nerom (1983), sugieren la hipótesis de que fueron emitidas en el continente, tal vez en Flandes y la alusión a un rey "*CAROLVS*" puede hacer referencia a Carlos VIII (1483-1498).

La moneda escocesa no es rara en Navarra y País Vasco, así aparece citada en Ujué (Navarra, Gil Farrés, 1953) y Lasarte (Alava, San Vicente, 1989). En el primer caso no se indica su número, pero aparece junto con piezas de Portugal, Flandes, Borgoña y Bretaña, en el segundo aparecieron 6 ej. junto con 11 piezas de Flandes, 5 de Francia, 4 de Castilla y una de Portugal.

La aparición en Oyarzun (Ibáñez *et al.*, 1997) de una nueva variante de leyenda, donde en vez del nombre (*IACOBVS* o *KAROLVS*) figura "*SIT NOMEN DOMINI BENEDICTVM*", refuerza la hipótesis de que estas monedas son imitaciones fabricadas posiblemente en alguna zona de Francia o en sus proximidades.

La leyenda *SIT NOMEN DOMINI BENEDICTVM*, es característica del numerario francés, desde los gruesos emitidos hacia 1266 por San Luis (Luis IX), hasta Luis XVI (1793). También esta leyenda se mantiene en Navarra desde tiempos de Carlos II "el Malo" hasta comienzos del reinado de Felipe II (Felipe IV de Navarra). Curiosamente, tras la incorporación de Navarra a la corona castellana en 1512, la leyenda *SIT NOMEN...*, se mantiene en las emisiones de Fernando el católico, Carlos I y algunas de Felipe II, (al mismo tiempo, esta leyenda se da en Francia) mientras que en la Baja Navarra y Bearne se sustituye por: *GRATIA DEI SVM ID QVOD SVM*.

Las monedas de los Países Bajos acuñadas en el s. XV, -como ocurría con las portuguesas y escocesas- aparecen en hallazgos en Navarra y País Vasco, así han sido citadas en Ujué: 11 ejemplares (Navarra: Gil Farrés, 1953), Tudela (en estudio) y Lasarte: 11 ej. (Álava: San Vicente, 1989).

Por el momento los datos más completos que existen hasta la fecha son los del hallazgo de Oyarzun, y la composición monetaria heterogénea que se observa en el s. XV parece corresponder a un patrón común en otras zonas.

Hay que tener en cuenta que las monedas encontradas en Tudela, Motrico, Oyarzun y Guetaria, y muy probablemente las de Ujué y Lasarte, corresponden a monedas depositadas como "óbolos de Caronte" en los difuntos. De estos tipos monetarios de escaso valor (moneda débil) no conservamos información

documental y la reconstrucción que podemos hacer de la circulación de este tipo monetario, se ha de basar en datos arqueológicos. De aquí la importancia de conservar y estudiar esta información, que desgraciadamente se ha perdido en muchos casos por ignorancia o desidia.

La imagen que obtenemos es la de una absoluta anarquía monetaria, donde las monedas circulan por su metal, módulo y peso, independientemente de su lugar de acuñación. Ello se debe a la profunda crisis monetaria del s. XV (Day, 1994) que propició la aparición de falsarios (Feller, 1986) que se dedicaron al lucrativo negocio de fabricar monedas imitando los tipos existentes en circulación, fenómeno que se extendió durante el s.XVI, de forma que las principales fuentes de ingresos de algunos señoríos eran precisamente la imitación de moneda que luego se ponía en circulación con la auténtica (Ibáñez, 1996b).

Las monedas portuguesas, imitaciones escocesas y de los Países Bajos, que conforme se profundice en los hallazgos arqueológicos previsiblemente irán saliendo a la luz, no tienen por qué tener relación con actividades comerciales. Probablemente se introdujeron y pusieron en circulación siendo ellas mismas la propia mercancía.

El hallazgo de Rada (Tabar & Ibáñez, 1994) es un buen ejemplo de esta anarquía monetaria. En una habitación se encontraron (junto con dados y fichas de juego) 15 monedas: 5 francesas de Felipe IV ó V (1285-1322) y Carlos VI (1380-1422); 3 navarras de Carlos II (1349-1387), Blanca y Juan II (1425-1441) y Carlos, Príncipe de Viana (1441-1461); 3 aragonesas de Jaime I (1213-1276) y Jaime II (1291-1327); 3 de Enrique IV de Inglaterra y Aquitania y una de Alfonso V de Portugal (1438-1481). Teniendo en cuenta que estas piezas estaban circulando en el momento de la destrucción de la villa, en 1455, encontramos circulando monedas de más de 179 años de antigüedad, y la moneda autóctona supone tan sólo un 20% mientras que las de los restantes reinos asciende al 80%.

## Bibliografía

- AYERBE, M., 1994. Ermita de San Roque (Placencia de las Armas-Soraluze). *Arkeoikuska* 93: 375-377.
- BALAGUER, A.M., 1985. Hallazgos de moneda portuguesa medieval y moderna en el reino de Castilla-León y corona Catalano-Aragonesa. Ensayo de síntesis y análisis. *III Congr. Nac. Numism. Sintra* 1985: 367-387.
- BALAGUER, A., 1992. Hallazgos de moneda medieval de oro en los reinos de Castilla-León y Navarra. *Gac. Numismática* 104: 43-59.
- BALAGUER, A., 1994. Método de análisis de la evidencia y de los hallazgos numismáticos, el Camino de Santiago. *Gac. Numismática* 115: 19-36.
- BAQUERO, H., 1994. Relações marítimas e comerciais entre Portugal e a Baixa Andaluzia nos séculos XIV e XV. *Est. HO y Arq. Mediev.* 10: 25-40.
- BARANDIARÁN, I., 1971. Excavaciones en la iglesia de San Andrés de Astigarribia (Motrico, Guipúzcoa). *Not. Arq. Hispan.* 15: 191-217 + 6 lám.
- BARANDIARÁN, J., 1975. Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. *Est. E.M. Corona de Aragón* 10: 557-580.
- BELTRÁN, P., 1951. Los dineros jaqueses: su evolución y desaparición. *Caesaraugusta* 1: 51-112.
- BEZLER, F., 1995. Pénitence chrétienne et or musulman dans l'Espagne du Cid. *Annales HSS* 50(1): 93-108.

*Circulación de moneda extranjera en Navarra durante la Edad Media según las fuentes arqueológicas y documentales*

- CARRASCO, J., 1992. Fiscalidad y circulación monetaria en el reino de Navarra: La dote de la infanta Juana duquesa de Bretaña (1385-1387). *An. Est.Mediev.* 22: 641-663.
- DAY, J., 1994. La grande famine monétaire du XV siècle. En: *Monnaies et marchés au Moyen Age*. Com. Hist. Économique et Financière de la France. Paris: 41-82.
- DUPLESSY, J., 1988. *Les monnaies françaises royales I*. Maison Platt & A.G. Van Der Dussen. Wetteren (Bélgica): 326 pp.
- DURÁN, A., 1965. *Colección diplomática de la Catedral de Huesca. Vol. I*. C.S.I.C. Zaragoza: 861 pp.
- FELLER, L., 1986. *Faux-monnayeurs et fausses monnaies en France a la fin du Moyen Âge*. Ed. Le Léopard d'or. Paris: 187 pp.
- GARCÍA CAMINO, I., 1988. Arqueología urbana en Bizkaia: las excavaciones en Bermeo, Mungia y Bilbao. *Kobie* 17: 229-243.
- GIL FARRÉS, O., 1957. Hallazgo monetario en Ujué. *Congr. Int. Numismatique Paris*. T.II: 345-349.
- GIMENO, F., 1979. El descubrimiento de América y comentarios acerca de la moneda primitiva. *Cuad. Numism.* 2(12): 11-17.
- GUEREÑU, M.A., M.M. LÓPEZ-COLOM & M. IBÁÑEZ, 1996. Hallazgo monetario de Oiartzun (Gipuzkoa) I: Datos preliminares. *Gac. Numismática* 122: 61-68.
- HERNANDO J., 1981. "Tractatus de origien et natura, iure et mutationibus monetarum". Nicolás de Oresme (s.XIV). *Acta Mediaevalia* 2: 9-65.
- IBÁÑEZ, M., 1994. Sanchetes "versus" torneses en la documentación medieval de los reinos de Navarra y Francia. *Gac. Numismática* 115: 37-50.
- IBÁÑEZ, M., 1995/96. Catálogo numismático de Navarra II: Monetarios del Museo de Navarra, Gabinete de Monedas y Medallas de París, Museo Arqueológico Nacional, Gabinete Numismático de Cataluña, Museo de la Casa de la Moneda, American Numismatic Society y colección "Bergua". Carlos II (1349-1387). *Trab. Arqueol. Nav.* 12: 175-234.
- IBÁÑEZ, M., 1996a. Tipología de las monedas emitidas por Carlos II "el Malo", rey de Navarra (1349-1387) y circulación monetaria. *Numisma* 46(238): 91-121.
- IBÁÑEZ, M., 1996b. Hallazgo monetario de Oiartzun (Gipuzkoa) II: Falsificaciones italianas de monedas de Navarra, Delfinado, Francia y Savoya. *Gac. Numism.* 123: 45-56.
- IBÁÑEZ, M., 1997a. Tipología de los gruesos de Carlos II de Navarra (1349-1387). *Gac. Numismática* 126: 25-36.
- IBÁÑEZ, M., 1997b. Circulación monetaria medieval en Gipuzkoa. *Arkeolan Bol. Inf.* 3(2): 15-17.
- IBÁÑEZ, M., 1998a. Moneda de necesidad acuñada en Navarra durante la guerra con Castilla (1429-1431). *Gac. Numism. (en prensa)*.
- IBÁÑEZ, M., 1998b. Estudio metalográfico de monedas medievales: Reino de Pamplona/Navarra, siglos XI-XIII. *Numisma (en prensa)*.
- IBÁÑEZ, M. & L. GÓMEZ, 1994. El carlín navarro: tipología y documentación. *Actas IX Congr. Nac. de Numismática. Elche 2-6 Noviembre 1994*: 325-332.
- IBÁÑEZ, M., M. GUEREÑU & M.M. LÓPEZ, 1997. *El hallazgo monetario de la iglesia de San Esteban Oiartzun (1995)*. Ayuntamiento de Oiartzun: 332 pp.

- LACARRA, J.M., 1965. *Colección diplomática de Irache (958-1222)*. C.S.I.C. Univ. Navarra. Zaragoza: 340 pp.
- LACARRA, J.M., 1982. *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro. I*. Ed. Anubar. Zaragoza: 315 pp.
- LELEWEL, J., 1835. *Numismatique du Moyen Age. Vol. 3 Italie*. Bruselas.
- LEROY, B., 1972. Théorie monétaire et extraction minière en Navarre vers 1340. *Rev. Numismatique* 14: 105-123.
- MACDOLAD, G., 1919. The mint of Crosaguel Abbey. *Numismatic Chronicle*. 19: 269-311.
- MARTÍN DUQUE, A.J., 1983. *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*. Inst. Príncipe de Viana. Pamplona: 573 pp.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1943. Hallazgos monetarios II. *Ampurias*. 5: 221-238 + 2 lám.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1950. El hallazgo de pennies ingleses en Roncesvalles. *Príncipe de Viana* 40/41: 201-210 + 2 lám.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1952. Hallazgos monetarios VII. *Num. Hispan.* 1(1-2): 255-264.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1973. Dineros torneses y castellanos hallados en Sarabe (Urdiain). *Cuad. de etnología y etnografía de Navarra* 5(13): 29-32, lám. I-II.
- MURRAY, J.E.L., & C. VAN NEROM, 1983. Monnaies "au globe et à la croix" appartenant à des collections belges. *Rev. Belge de Numism.* 129: 91-118 + 3 pl.
- RUEDA, M., 1984. *Los florines del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*. Ed. A.N.E., Barcelona: 112 pp. + 31 lám.
- SAN VICENTE, J.I., 1989. Falsificaciones de monedas escocesas en un tesorillo de comienzos del s.XVI en Lasarte (Alava). *VII Congr. Nac. Numismática*. Madrid: 547-559.
- SPUFFORD, P., 1991. *Dinero y moneda en la Europa Medieval*. Ed. crítica. Barcelona: 604 pp.
- STAHL, A.M., 1993-4. Coins from the excavations at La Isabela, D.R., The first european colony in the New World. *Amer. J. Numism.* 5/6: 189-205 pp. + Lám: 22-25.
- STEVENSON, R., 1949/50. "Crosaguel" pennies. Reattribution to the Bishop Kennedy. *Proc. Soc. Antiquaries of Scotland* 84: 109-112.
- TABAR, I. & M. IBÁÑEZ, 1994. Hallazgos monetarios en el desierto de Rada (Navarra). *Gac. Numism.* 114: 67-74.
- UBIETO, A., 1960. *Cartulario de Albelda*. Col. Textos Mediev. Valencia: 205 pp.
- UBIETO, A., 1963. *Cartulario de San Juan de la Peña. Vol. II*. Col. Textos Mediev. 9. Valencia: 287 pp.
- UBIETO, A., 1967. Monedas que circulaban en Navarra en el siglo XIV y sus valores. *Numisma* 17(84/89): 59-66.
- URTEAGA, M., 1994. Ermita de San Martín de Iraurgi. *Arkeoikuska* 93: 352-362.